

# SEPARATA PARA EDISTRIBUCION Redes Digitales Aragón

# **REFERENTE AL PROYECTO BÁSICO DE:**

# PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA SEGUIDOR A UN EJE Y EVACUACION

(CENTRO DE REPARTO Y LSMT) "LIBIENERGY PEÑALBA 1" DE 43,98732 MWp

# **FRAGA (HUESCA)**

TITULAR: LIBIENERGY DEL ESTE SL

EMPLAZAMIENTO: Parcelas 13 y 15 del polígono 52 y parcela 1 del polígono 51. Fraga

(Huesca).

Coordenadas: UTM HUSO 30: X= 271416.39

UTM HUSO 30: Y= 4598902.09

FECHA: Marzo de 2021

AUTOR DEL Enrique Benedicto Requena

PROYECTO: Colegiado nº 10.432 del COGITI Valencia



# I. MEMORIA.



I.	MEM	IORIA.	1
1		OS GENERALES	
_			
		BJETO DE LA SEPARATA	
		TUACIÓN.	
		NEFICIARIO.	
	1.4 RE	DACTOR DE LA SEPARATA.	4
2	NORI	MATIVA	5
3	DESC	RIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA	5
4	DESC	RIPCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO DE REPARTO	7
	4.1	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CR.	7
5	DESC	RIPCIÓN TÉCNICA DE LA LSMT	7
	5.1	TRAZADO	7
	5.1.1	INICIO DE LÍNEA	7
	5.1.2	PUNTO DE CONEXIÓN	7
	5.1.3	LONGITUD PARCIAL Y TOTAL	8
6	CRUZ	'AMIENTOS	8
7	PERM	/IISOS	8
8	CONG	CLUSIÓN	۶



# 1 DATOS GENERALES.

# 1.1 OBJETO DE LA SEPARATA.

La presente separata tiene por objeto aportar la información y documentación necesaria al organismo PARA EDISTRIBUCION Redes Digitales Aragón, para la construcción de una planta solar fotovoltaica denominada "Libienergy Peñalba 1" de 45,6 MVA y 43,98732 MWp, así como el Centro de reparto y su línea subterránea de media tensión a 30kV de evacuación, en Fraga (Huesca), a fin de que se realicen las alegaciones oportunas por parte de PARA EDISTRIBUCION Redes Digitales Aragón durante el procedimiento de Autorización Administrativa previa en el organismo competente.

La línea de evacuación de 30kv presenta un cruce con una línea aérea propiedad de EDISTRIBUCIÓN. El punto exacto del cruce queda reflejado en el plano 2 de la presente separata.

El diseño se adaptará a la nueva normativa impuesta por la implementación del "REGLAMENTO (UE) 2016/631 DE LA COMISIÓN de 14 de abril de 2016 que establece un código de red sobre requisitos de conexión de generadores a la red", en adelante "RfG", requisitos que están en proceso de implementación, fundamentalmente, a través de la actualización de los procedimientos operativos 12.1 y 12.2.

El RfG define los valores de potencia de la siguiente manera:

- <u>La potencia máxima a instalar (Pins o potencia pico)</u>, estará limitada por la máxima potencia administrativa avalada y concedida en el punto de conexión (permiso de acceso). La potencia pico se define como el sumatorio de potencia unitarias de módulos instalados en el parque. Por cuestiones de diseño, la potencia pico instalada en este parque será de <u>43,987320 MWp</u>, siendo este el valor a tramitar para la obtención de la AAP. Dicho valor es menor que el valor avalado (administrativo) de 44,00 MWp.
- <u>La Potencia en inversores (Pinv)</u>, se corresponda al sumatorio de potencia de salida de los inversores a factor de potencia 1. La potencia unitaria de cada inversor será de 3,8MVA, siendo el total del conjunto de <u>45,6MVA</u>. No obstante, el valor de la potencia activa de salida en los inversores, será regulado mediante un PPC para que, en el punto de conexión, <u>nunca se exceda el valor de la capacidad máxima</u> definida por REE.
- <u>Capacidad máxima (potencia en bornes de la central o potencia nominal de la central):</u>
  valor de potencia nominal concedido en el IVA de REE (40MW)





La finalidad de la instalación es inyección de energía en sistema eléctrico peninsular a través de la red de transporte (RdT).

Destacar que, la subestación y su correspondiente línea de evacuación, no forman parte del alcance de este proyecto.

La finalidad de la construcción de esta planta solar es la inyección de energía a las compañías distribuidoras de la zona.

#### 1.2 SITUACIÓN.

La planta solar fotovoltaica se ubica en:

- UTM HUSO 30: X= 271416.39
- UTM HUSO 30: Y= 4598902.09

La superficie de la planta es de 84,0199Ha.

#### 1.3 BENEFICIARIO.

El titular de la planta solar fotovoltaica será la entidad "LIBIENERGY DEL ESTE, S.L.", con CIF B-02613289 y domicilio fiscal en Pz. Benjamín Palencia, 2- Entreplanta. CP:02002 Albacete. Y con la siguiente dirección a efecto de notificaciones Paseo Pedro Simón Abril, 17 – Entreplanta - 02003 – Albacete.

#### 1.4 REDACTOR DE LA SEPARATA.

La presente separata es redactada por el Ingeniero Técnico Industrial Enrique Benedicto Requena, con número de colegiado 10.432 en el Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales y de Grado de Valencia.



#### 2 NORMATIVA.

La presente separata cumple con todas las normativas estatales y municipales, así como con los reglamentos vigentes de Baja Tensión, Líneas de Alta Tensión, Centrales eléctricas y normativas específicas de la compañía distribuidora de la zona (Iberdrola).

Dichas normativas quedan especificadas en el Proyecto Básico.

# 3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SISTEMA.

El funcionamiento general de los sistemas de energía solar fotovoltaica de conexión a red consiste en transformar la energía recibida del sol (fotones) en energía eléctrica mediante el fenómeno denominado "efecto fotoeléctrico", que se produce en las células que forman los módulos fotovoltaicos.

Esta energía eléctrica, producida en corriente continua se transforma en corriente alterna, con unas características determinadas que hacen posible su inyección a la red de transporte y distribución pública, por medio de inversores de conexión a red.

Para el acondicionamiento de la tensión se utilizan transformadores encargados de elevar la tensión de la corriente producida desde baja tensión a media tensión para su distribución a la red eléctrica.

Además de estos componentes principales, el sistema cuenta con otros como son el sistema de conexión a la red eléctrica general, las protecciones del campo solar, las protecciones de los circuitos de alterna, la estructura soporte de los módulos, etc.

Los módulos se ubicarán sobre seguidor solar monofila, orientados perfectamente al Sur y e inclinados con un ángulo de rotación ±55º respecto a la horizontal.

La siguiente tabla resume la configuración del parque:

PARQUE	MÓDULOS	INVERSORES	POTENCIA PICO	POTENCIA NOMINAL
Libienergy Peñalba 1	11u x 261 stri x 27 mod x 520 Wp + 1u x 262 stri x 27 mod x 520 Wp	12u x 3,8 MVA	43,987320 MWp	45,6 MVA

Los inversores de 3,8MVA se conectarán con transformadores de 4000kVA 30kV/690V y con las celdas 2LP de alto voltaje 36kV, de acuerdo con el diagrama unifilar del documento III Planos. Al conjunto inversor, transformador y celdas de protección se le llamará de ahora en adelante "estación" denominándose, en el caso de este proyecto "Estación 1" a "Estación 12".

Las 12 estaciones pertenecientes a la planta solar estarán conectadas entre sí y con la STE a través de 3 líneas subterráneas de media tensión de 30kV simple circuito cuyas



características se describen en apartados posteriores. Las líneas recogen las siguientes estaciones:

#### Línea 1

- ✓ Tramo 1: Estación 4 Estación 3
- ✓ Tramo 2: Estación 3 Estación 2
- ✓ Tramo 3: Estación 2 Estación 1
- ✓ Tramo 4: Estación 1- CR

#### Línea 2

- ✓ Tramo 1: Estación 9 Estación 8
- ✓ Tramo 2: Estación 8 Estación 7
- ✓ Tramo 3: Estación 7 Estación 5
- ✓ Tramo 4: Estación 5- CR

#### Línea 3

- ✓ Tramo 1: Estación 6 Estación 12
- ✓ Tramo 2: Estación 12 Estación 11
- ✓ Tramo 3: Estación 11 Estación 10
- ✓ Tramo 4: Estación 10-CR

Desde la STE parte la línea de evacuación de 30kV hasta la subestación colectora ""SE Libienergy 400/30kV" ubicada en Fraga (Huesca). La descripción detallada de la Subestación colectora, será objeto de un proyecto independiente.

Como medidas de seguridad que eviten el acceso a personal no autorizado, además del vallado perimetral, se vigilará la parcela en la que se ubican los seguidores fotovoltaicos por medio de sistema de seguridad.

A continuación, se resumen las características principales del parque solar:

PARQUE SOLAR "LIBIENERGY PEÑALBA 1"			
	- Potencia Pico: 43,987320 MWp		
Potencia:	- Potencia nominal o instalada en inversores: 45,6 MVA		
	- Potencia referencia o capacidad máxima: 40 MW		
	- 921 seguidores monofila de 81 módulos		
	- 185 seguidores monofila de 54 módulos.		
Estructura soporte:	- Seguimiento a un eje		
	- Inclinación ±55º		
	-Orientación Sur		
Aódulos fotovoltaicos:	- 84.591 uds de 520Wp		
ivioudios fotovoltaicos.	- Silicio monocristalino		



Inversores colores	- 12 ud de 3,8 MVA
versores solares:	- Trifásicos
Centros de transformación:	- 12 ud de 4000kVA y 30kV/690V
Caseta comunicaciones	- 1 ud de 14,4m²
Caseta repuestos	- 1 ud de 14,4m²

Todas las instalaciones mencionadas serán particulares, estando todas ellas ubicadas dentro del recinto de la instalación fotovoltaica.

# 4 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CENTRO DE REPARTO.

#### 4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CR.

El centro de reparto de la presente separata será un centro ubicado en edificio prefabricado empleando para su aparellaje celdas prefabricadas bajo envolvente metálica. La acometida al Centro de Reparto es subterránea y la tensión de servicio será de 31,5 kV a una frecuencia de 50 Hz.

El centro de reparto estará compuesto por un edificio de hormigón prefabricado de dimensiones 7,24 x 2,62 x 3,6m en su interior se instalarán celdas de protección modelo NXPLUS de Siemens os similar. Dichas celdas serán modulares, de corte en gas SF6 36kV y el embarrado tendrá una corriente asignada en servicio de 1.250A.

Se instalarán 6 celdas: 4 celdas con interruptor automático para las líneas que recogen las estaciones de la fotovoltaica, 1 celda con interruptor automático para la línea que conectará el parque con la subestación elevadora y 1 celda con interruptor automático para la protección del transformador de servicios auxiliares de 50kVA.

# 5 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA LSMT.

#### **5.1 TRAZADO.**

#### 5.1.1 INICIO DE LÍNEA.

La línea parte de la celda de protección del Centro de reparto ubicado en la instalación fotovoltaica.

#### 5.1.2 PUNTO DE CONEXIÓN.

La línea finaliza en la subestación colectora "SE Libienergy 400/30kV", por construir y

<u>I MEMORIA</u> 7



objeto de un proyecto independiente

#### 5.1.3 LONGITUD PARCIAL Y TOTAL.

Longitud total de la línea 6.256 metros.

La línea transcurrirá toda ella por el término municipal de Fraga, Huesca.

### **6 CRUZAMIENTOS**

Los puntos exactos de los cruces se realizan en las siguientes coordenadas UTM:

#### Cruce 1

X= 268906,9484

Y= 4595759,4728

# 7 PERMISOS.

- Se solicita permiso de cruce de la línea de evacuación de la instalación fotovoltaica con la línea aérea propiedad de EDISTRIBUCIÓN.

# 8 CONCLUSIÓN.

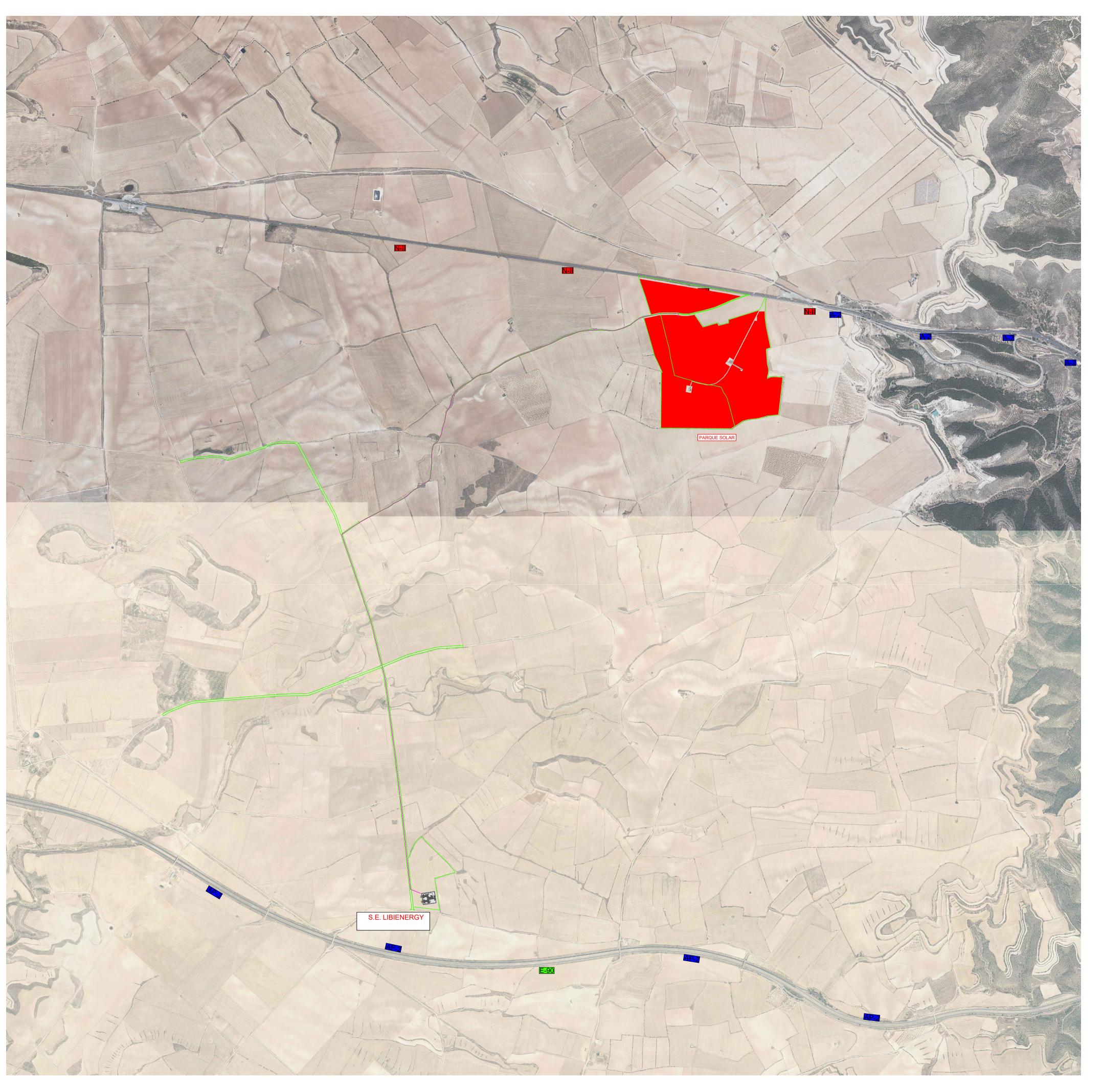
Con la documentación reflejada en esta separata se pretende dejar perfectamente definidas las instalaciones de interior de la Planta Fotovoltaica, el Centro de Reparto y la Línea de Evacuación a 30kV que se pretenden ejecutar, así como el cumplimiento de la normativa actual aplicable a estas instalaciones, para que sirva como documento para las tramitaciones pertinentes ante los organismos oficiales.

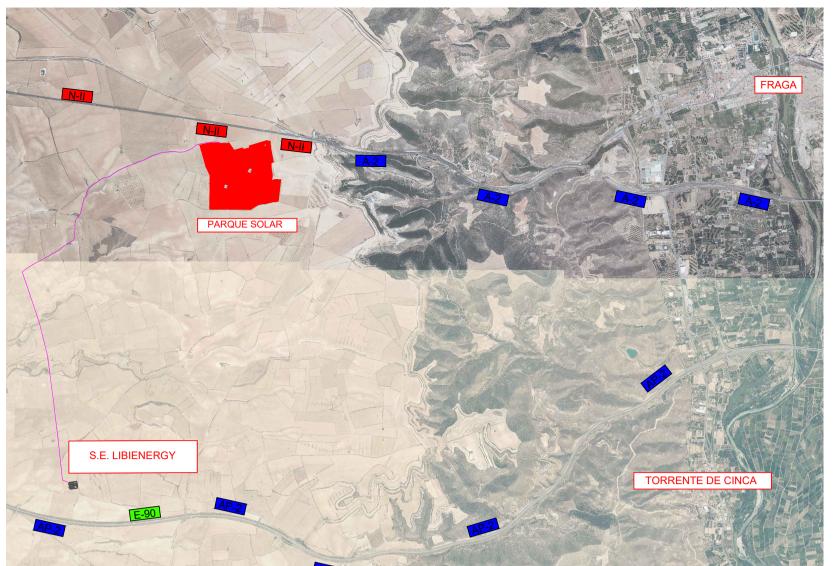
Valencia, Marzo de 2021

EL INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Fdo. Enrique Benedicto Requena

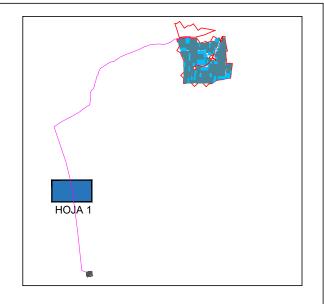
Colegiado núm. 10.432







SISTEMA DE COORDENADAS ETRS89 / UTM ZONA 30 NORTE



# LEYENDA



LIBIENERGY DEL ESTE, S.L

PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA SEGUIDOR A UN EJE Y EVACUACIÓN (CENTRO DE REPARTO Y LSMT) "FV LIBIENERGY PEÑALBA 1" DE 43,98732 MWp EN FRAGA (HUESCA)

ZONA AFECCIÓN LÍNEA DE EVACUACIÓN

SEPARATA 1:2.500 | EDISTRIBUCIÓN

02